

D. Agustín García Farrais, secretario de la Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias (AVIBO), con CIF G-38987202 y domicilio en calle La Palmita, 10. La Guancha. Santa Cruz de Tenerife.

Certifica:

Que en la Asamblea General de AVIBO celebrada el día 28 de febrero de 2024, y según el orden del día establecido para la misma, se tomó el siguiente acuerdo correspondiente al punto número 2 de dicho Orden del Día: *"2) Renovación de Junta Directiva. Propuesta de candidatos, elección y toma de posesión de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos (10 miembros: 6 elegidos como Órgano de Gestión de la DOP Islas Canarias a través del proceso tutelado por el ICCA y otros 4 miembros, dos del sector vitícola y dos del sector vinícola, propuestos y elegidos por la Asamblea General de AVIBO)."*

Se tomó el siguiente acuerdo, aprobándolo por unanimidad de los asistentes:

"SEGUNDO: Se procede a explicar que, habiendo concluido el proceso electoral tutelado por el ICCA, y habiéndose realizado la sesión de constitución del Órgano de Gestión de la DOP Islas Canarias el pasado 11 de diciembre de 2023; acorde a los estatutos de la asociación, haciendo coincidir el proceso de elección de los seis miembros que conforman el Órgano de Gestión de la DOP mediante el proceso electoral tutelado por el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), AVIBO debe proceder a la elección del resto de componentes de la Junta Directiva, es decir, los cuatro restantes, de los cuales dos representarán al sector vitícola y dos al vinícola. (Anexo II)

Una vez comentado esto y habiendo presentado a los asistentes, los seis miembros que conforman el Órgano de Gestión, y la distribución de cargos realizada para el mismo durante la sesión de constitución, se procede a comunicar que en vistas a cerrar la constitución de la junta directiva, contemplando el interés de aquellos miembros de la asociación en formar parte de la misma y con el criterio de mantener la regionalidad de la Asociación, los seis miembros que componen el órgano de gestión trasladan a la asamblea cuatro nombres para completar la próxima junta directiva de AVIBO: por el sector vitícola, D. Pedro Antonio Martín Hernández y D. Pedro Suarez Rodríguez, y por el sector vinícola, Juan Alejandro Escudero del Castillo (representante de SANBRIG 2005 S.L.U.) y D. Alfonso Javier Ventura Alonso.



AVIBO – Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias
G38987202 | Calle La Palmita, 10. 38440 La Guancha
922 130 246 · info@canarywine.com · www.canarywine.com



EL VINO SOLO DE DISFRUTA CON MODERACIÓN

Los miembros propuestos son aceptados y apoyados por los asistentes a la Junta, aprobándose por todos los presentes su incorporación como miembros de la Junta Directiva de AVIBO, quedando por lo tanto la Junta Directiva de la Asociación formada del siguiente modo y nombrando Vicepresidente de esta a Fco. Borja de Mesa Manrique.”

SECTOR VITÍCOLA:

Empresa	Representante	Cargo
Bodegas Viñátigo C.B.	Juan Jesús Méndez Siverio	Presidente
AFECAN S.A.	Francisco Borja de Mesa Manrique	Vicepresidente
Bodega Piedra Fluida S.L.	Sofía Moshouwer Peraza	Tesorera
	Pedro Antonio Martín Hernández	Vocal
	Pedro Suarez Rodríguez	Vocal

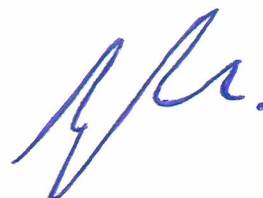
SECTOR VINÍCOLA:

Empresa	Representante	Cargo
Bodegas Tajinaste S.L.L.	Agustín Farrais García	Secretario
Bodega Ferrera S.L.	Juan Rubén Ferrera Rodríguez	Vocal 1
Bodegas Monje S.L.	Felipe González-Monje Domínguez	Vocal
SANBRIG 2005 S.L.U.	Juan Alejandro Escudero del Castillo	Vocal
	Alfonso Javier Ventura Alonso	Vocal

Y para que conste donde proceda, expido la presente certificación en la Guancha, a 04 de marzo de 2024.



*Asociación de Viticultores
y Bodegueros de Canarias*
EIF: G-38987202



El secretario,
D. Agustín García Farrais



AVIBO – Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias
G38987202 | Calle La Palmita, 10. 38440 La Guancha
922 130 246 · info@canarywine.com · www.canarywine.com

